



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



DIRECCION DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

INFORME MENSUAL GRUPO CULTURA VIAL

ABRIL
2021

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
Profesional Especializado Cultura Vial



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

SALVANDO VIDAS EN LA VÍA



“#DTB TRANSITO MAS HUMANO”

“EN BUCARANANGA GOBERNAR ES HACER”



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



INFORME DE CULTURA VIAL

PROGRAMA 1. DTB “TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL” Estrategia pedagógica y virtual remota en tiempos de Pandemia: #EIRetoDigitalDTB

Este programa busca fortalecer en la comunidad educativa y usuarios empresariales los conocimientos sobre Seguridad Vial y hacer uso efectivo dentro de las Instituciones Educativas y Empresas, un entorno acorde a las dinámicas de movilidad de los contextos de las comunas de Bucaramanga y contribuir en la “transformación de hábitos y conductas seguras en las vías” como lo establece el Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002, Ley 1503 de 2.011 y demás normas aplicables al tema, para lo cual en cumplimiento a los principios de planeación sean venido adelantando diferentes mesas de trabajo con instituciones educativas, empresas públicas y privadas de la ciudad con el fin de agendar, organizar y ejecutar las capacitaciones solicitadas, además las acciones relacionadas con el tema de los Planes de Movilidad Escolar para instituciones educativas entre otras actividades.

Con este programa se logró sensibilizar y concientizar a los miembros de la Comunidad Educativa y empresarial en la importancia de la Educación y la Seguridad Vial a través de acciones educativas de sensibilización en busca de promover comportamientos y hábitos seguros en los que se proteja la vida, personal, familiar y social en los que prevalezcan los valores: respeto, tolerancia y solidaridad acogiéndose al cumplimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV, las normas sociales de convivencia y las normas viales, especialmente en la importancia dada por la Administración Municipal en el programa de gobierno actual enfocado al valor invaluable de la protección a la vida.

Durante el desarrollo de este programa se ha venido socializando a las Instituciones Educativas y Empresas, la importancia de continuar en la tarea de sensibilizar y concientizar en Educación en Seguridad Vial que permita orientarlos según sus necesidades específicas, a través de actividades educativas que promueven la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes adecuadas, el fomento de la autonomía y seguridad personal en relación con la Educación en Seguridad Vial.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Adicionalmente se logró sensibilizar en las actividades de aprendizaje para la prevención de accidentes de tránsito, con un enfoque hacia la conciencia ciudadana sensible a la adopción de conductas, actitudes y hábitos dentro del marco de la cultura y seguridad vial y movilidad sostenible.

Atendiendo las medidas de bioseguridad decretadas por la emergencia sanitaria CORONA VIRUS “COVID-19, motivo por el cual el Grupo de Cultura Vial de la DTB ha venido acatando los mismos y ha implementado acciones de educación vial virtual que soportan las acciones presenciales que se hacen por parte del equipo de trabajo, para lo cual se han venido adelantando procesos de capacitación en educación, cultura y seguridad vial de los usuarios viales de la ciudad.

Durante el mes de febrero y marzo se ha logrado generar acciones de articulación mediante mesas de trabajo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV e instituciones educativas de la ciudad seleccionadas para la aplicación de la estrategia de formulación y ejecución de los Planes de Movilidad Escolar – PME, por lo tanto, se han generado acciones de socialización y planeación de actividades para la ejecución de esta actividad.

Adicional a lo anteriormente mencionado, es de resaltar que los datos estadísticos se enfocarán principalmente al número de empresas o instituciones educativas, con un adicional referido a las personas sensibilizadas, toda vez que dada la virtualidad varios usuarios viales que circulan y no están en nuestra jurisdicción (Bucaramanga) han venido recibiendo capacitación o sensibilización dadas por nuestra entidad en temas de educación vial.

Teniendo en cuenta la nueva normatividad de uso del casco se han generado unos requerimientos y enfoque dirigido a lograr socializar y sensibilizar a usuarios de motocicletas respecto al cumplimiento de dichos actos administrativos y especialmente lo referido a la Resolución 23385 de 2020 condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga adelanto mesas de trabajo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para poder realizar capacitación dirigida a gremios y



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



empresarios cuyos usuarios viales son los motociclistas, para lo cual estamos a la espera de la programación que coordine la ANSV para el tema.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina de Cultura y Educación Vial, con el apoyo de su grupo de Control Vial ha venido adelantando una campaña de socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, dicha estrategia de Seguridad Vial específica para motociclistas.

En la charla educativa en Seguridad Vial a los participantes de diferentes empresas del gremio motociclistas, a quienes se les realizó sensibilización en Seguridad Vial relacionada con el uso de los elementos de protección: casco certificado y reglamentario acorde a la normativa, chaleco reflectivo para hacerse visibles y su importancia, normas de movilidad segura y pericia para el manejo seguro. De igual manera se orienta sobre la documentación e importancia de la actualización y revisión de la motocicleta; Comportamiento Humano en sus desplazamientos y acatamiento de las normas y señales de tránsito.

Así mismo, se orienta e instruye para la Conducción segura para Motociclista para lo cual se especifican los riesgos y actos seguros como toma de decisiones del participante durante la conducción.

Se les informa sobre como enfatiza generar conciencia dentro del componente psicológico; en la realización de la prueba para que estas conductas se extrapolen a su propio comportamiento humano seguro y adecuado; el respeto por las normas, señales y autoridades de tránsito, ante todo el cambio de actitud, en asumir la autonomía y toma de decisiones que busquen el autocuidado personal por la propia vida, la de los demás y el manejo ágil, legal y seguro en las vías para una movilidad vial que propenda por el respeto mutuo, en el colectivo de la vía y los demás actores viales. Si bien se realiza una simulación la experticia es necesaria tanto para la preparación y alistamiento consciente en el manejo de las vías.

Adicionalmente se ha venido sensibilizando a los usuarios viales en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad decretadas por la emergencia sanitaria CORONA VIRUS "COVID-19, y la responsabilidad empresarial entorno en la educación, cultura y seguridad vial de los usuarios viales de la ciudad.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Además dentro de los aspectos importantes que tiene la entidad es que se han venido adelantando capacitaciones dirigida a nuestros funcionarios e instructores a fin de que vayan actualizando la información y con ello proporcionar a los usuarios unas capacitaciones o sensibilizaciones acordes a los requerimientos legales actuales.

TOTAL, DE USUARIOS SENSIBILIZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021

Mes	Total, Usuarios sensibilizados
Enero	37
Febrero	1.235
Marzo	2.389
Abril	957
Total	4.618

EMPRESAS CAPACITADAS EN EL MES DE ABRIL

Tema de la actividad, capacitación o sensibilización	Nombre de la Empresa o Institución que recibe la capacitación o sensibilización.	Número de la comuna	Total, usuarios
La vía y sus componentes	Colegio Adventista La Libertad	COMUNA 6	32
Psicología para la Movilidad - Pilar de Comportamiento Humano: Plan Estratégico de Seguridad Vial - Planes de Movilidad Escolar	Institución Educativa Campo Hermoso	COMUNA 5	15
El peatón, diferentes diseños peatonales	Colegio María Goretti sede B. La seiba	COMUNA 6	87
Psicología para la Movilidad: Conducción Emocional y Seguridad Vial	Fundación Fe y Alegría	COMUNA 2	19
El peatón y sus diferentes accesos	Colegio María Goretti sede B, la ceiba	COMUNA 6	67
Normas de tránsito aplicadas como Auxiliar de tránsito	Particular	VARIAS COMUNAS	1

KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Tema de la actividad, capacitación o sensibilización	Nombre de la Empresa o Institución que recibe la capacitación o sensibilización.	Número de la comuna	Total, usuarios
Peatón y sus senderos.	Colegio María Goretti sede B. Barrio La ceiba	COMUNA 6	47
Licencias de conducción, Autoridades de Tránsito	Colegio Adventista La Libertad	COMUNA 11	32
Peatón y si senderos. Tipos de seguridad pasiva	Colegio María Goretti sede principal.	COMUNA 7	47
Actualización en normatividad vial	GASERVIR	COMUNA 10	15
Actualización en normatividad vial	BIOASESORES	COMUNA 10	15
Psicología para la Movilidad-PESV Pilar Comportamiento Humano: Perfil Conductor, programación y conducta.	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	VARIAS COMUNAS	15
El peatón deberes y derechos.	Colegio María Goretti sede principal	COMUNA 7	59
Factores que inciden en la accidentalidad	Empresa Defender Ltda.	COMUNA 12	87
Tipos de seguridad vial.	Colegio María Goretti sede principal	COMUNA 7	87
Capacitación en: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - Planes Estratégicos de Seguridad Vial - Psicología para la Movilidad: Pilar Comportamiento Humano: Perfil del Conductor - Actualización en Normatividad 2021	Secretaria de Salud y Medio ambiente	VARIAS COMUNAS	13
Las señales de tránsito	Colegio Adventista La Libertad	COMUNA 11	27
Peatones y sus normas, tipos de seguridad pasiva	Colegio María Goretti sede principal	COMUNA 7	87
Psicología para la Movilidad: Pilar de Comportamiento Humano Vial: Conducción Emocional y Seguridad Vial	Seguridad Ángelus	COMUNA 15	18
Seguridad y Salud en el Trabajo - Plan Estratégico de Seguridad Vial Psicología para la Movilidad: Pilar Comportamiento Humano: Perfil del Conductor - Normatividad Actualización 2021	Ambulancias 123 - Emet SAS	VARIAS COMUNAS	7
ACTUALIZACION EN NORMATIVIDAD VIAL	SECRETARIADESALUDDE BUCARMANGA	COMUNA 5	10
ACTUALIZACION EN NORMATIVIDAD VIAL	TVC TRANSPORTE VERTICAL	COMUNA 5	6
Peatones deberes y derechos, tipos de seguridad vial.	Colegio María Goretti sede principal	COMUNA 7	91



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

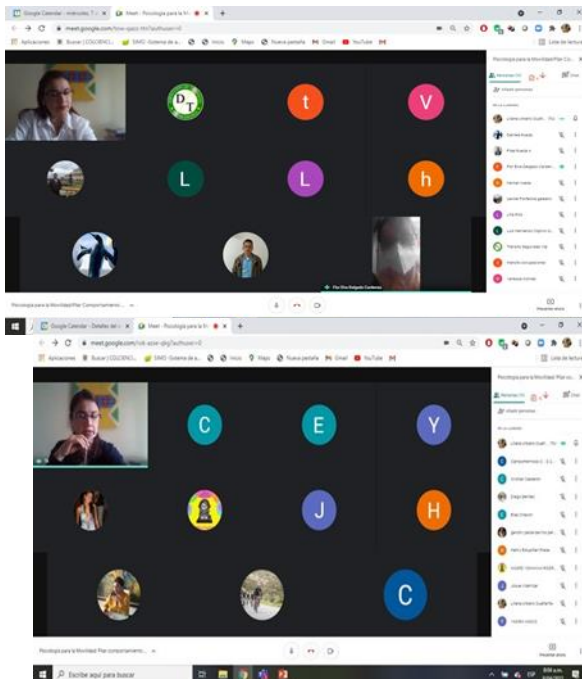
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Tema de la actividad, capacitación o sensibilización	Nombre de la Empresa o Institución que recibe la capacitación o sensibilización.	Número de la comuna	Total, usuarios
Articulación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - Plan Estratégico de Seguridad Vial-Psicología para la Movilidad: Pilar de Comportamiento Humano: Perfil de Conductor	Ambulancias 123 - Rescate 467 -SAS - EVIT IP- AMGS	VARIAS COMUNAS	36
Actores Viales y actualización en Normativa Vial	DIAGNOSTIMOTOS	COMUNA 6	15
Normas para motociclistas. Casco protector	DEPORTES EN JUEGO	COMUNA 10	10
Actualización en Normativa para motociclistas	FIRE BOX	COMUNA 10	10
Ley 769.ley 1383.señalización horizontal y vertical.	Consortio Embalse 48.	COMUNA 1	2
		TOTAL	957



Título de la Foto: Psicología para la Movilidad - Perfil. Programación y Conducta - Capacitación a trabajadores DTB –Home Office

Título de la Foto: Comuna 5- Institución Educativa Campo Hermoso



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

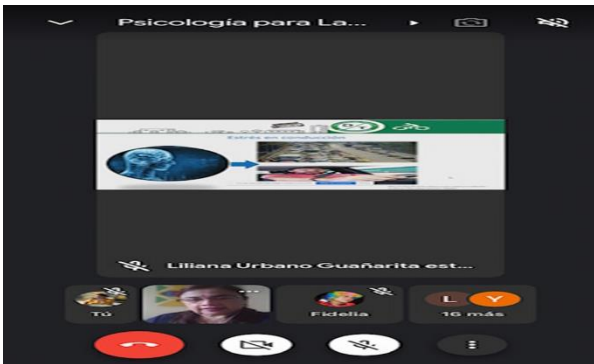
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

Título de la Foto: Personal docente, administrativo y de apoyo. Comuna 2. Nor Oriental – Fundación Fe y Alegría.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

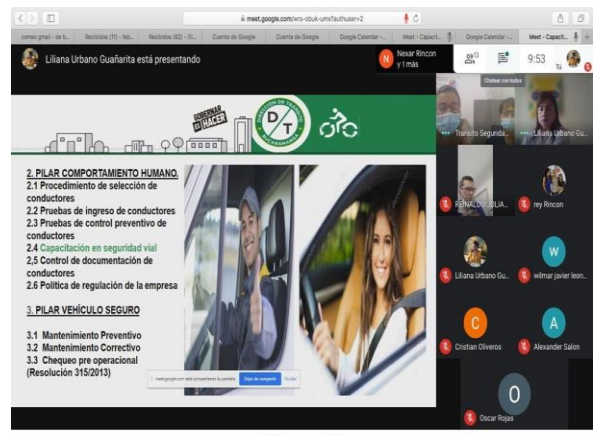
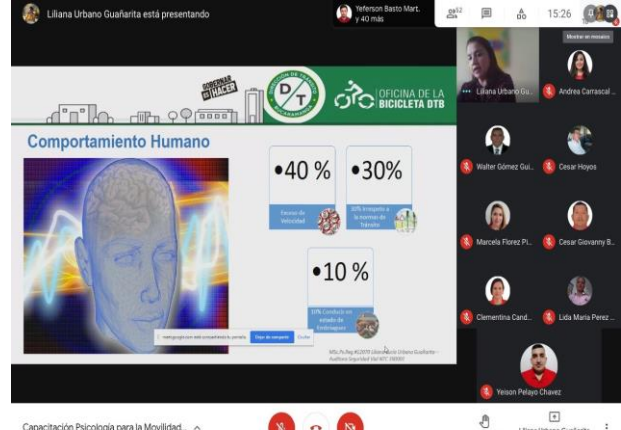
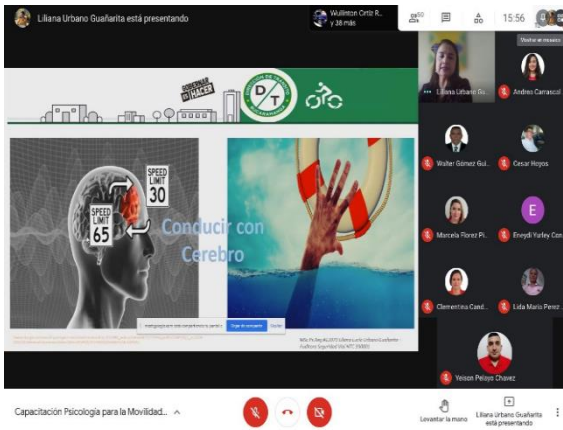


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Título de la Foto: Personal Técnico. Administrativo y Operativo ANS Comunicaciones,

Título de la Foto Personal Técnico. Administrativo y Operativo ANS Comunicaciones,



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO CULTURA VIAL

Serie: 131.01-18.2-230

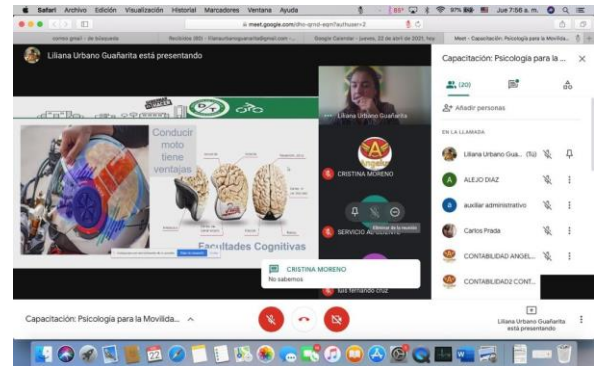
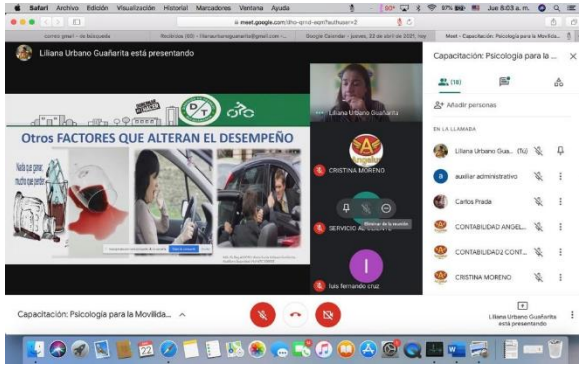
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021

Página 1 de 1



Título de la Foto: Comuna 15 – Centro Angellus Seguridad

Título de la Foto Comuna 15 – Centro Angellus Seguridad



Título de la Foto: Alcaldía de Bucaramanga – Secretaría de Salud y Medio Ambiente: Servicio de Ambulancias

Título de la Foto: Alcaldía de Bucaramanga – Secretaría de Salud y Medio Ambiente: Servicio de Ambulancias



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Título de la Foto: Alcaldía de Bucaramanga – Secretaría de Salud y Medio Ambiente: Servicio de Ambulancias

Título de la Foto: Alcaldía de Bucaramanga – Secretaría de Salud y Medio Ambiente: Servicio de Ambulancias



De acuerdo a las empresas o Instituciones Educativas sensibilizadas se presentan algunas evidencias que demuestran las acciones realizadas por nuestra entidad, así:

Capacitaciones o sensibilización en educación vial en Empresas o Instituciones educativas de la ciudad durante el mes de Abril:



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

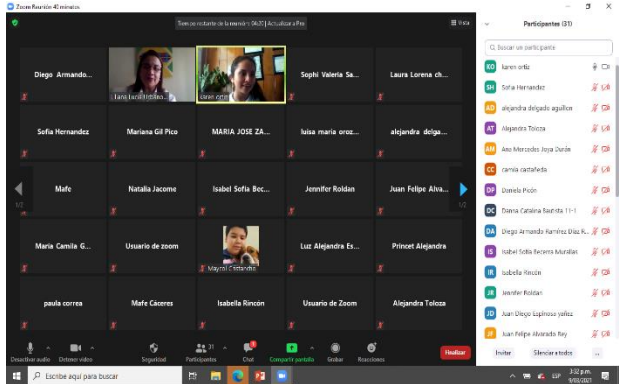


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Título de la Foto: Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Estudiantes 7° a 11° grado Sede A**

Título de la Foto: Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Estudiantes 7° a 11° grado Sede A**



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

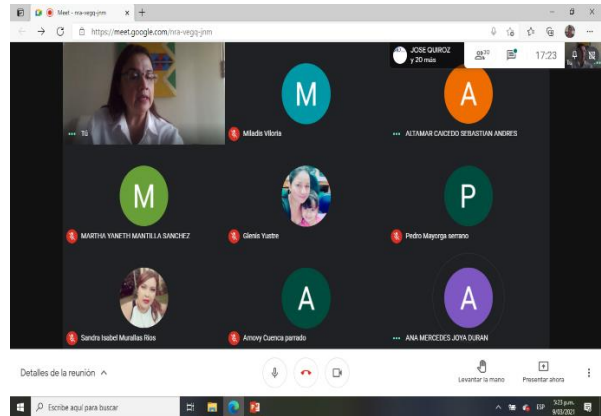
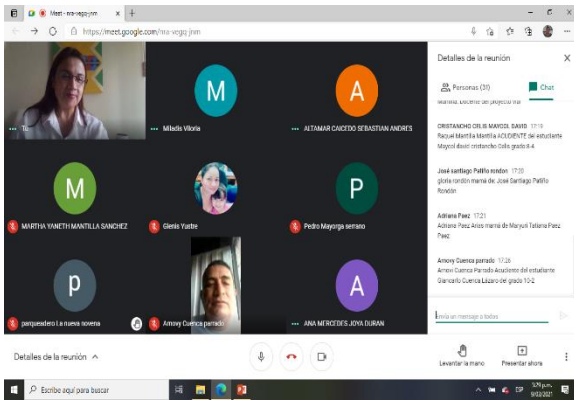


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



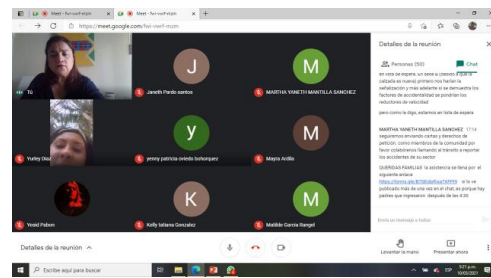
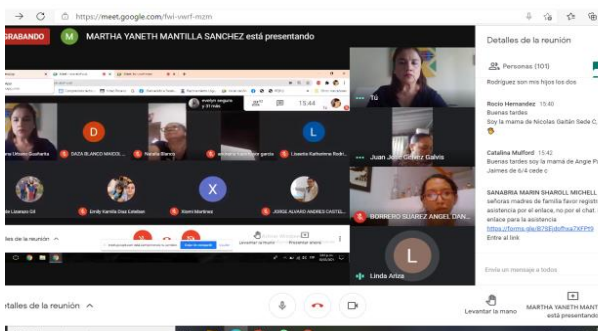
Título de la Foto: : Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Padres de Familia** de grados 7° a 11° Sede A

Título de la Foto: Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Padres de Familia** de grados 7° a 11° Sede A



Título de la Foto: : Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Padres de Familia** de grados Preescolar° a 6° Sede C

Título de la Foto: Institución Educativa Provenza
Capacitación **Representantes Padres de Familia** de grados Preescolar° a 6° Sede C



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

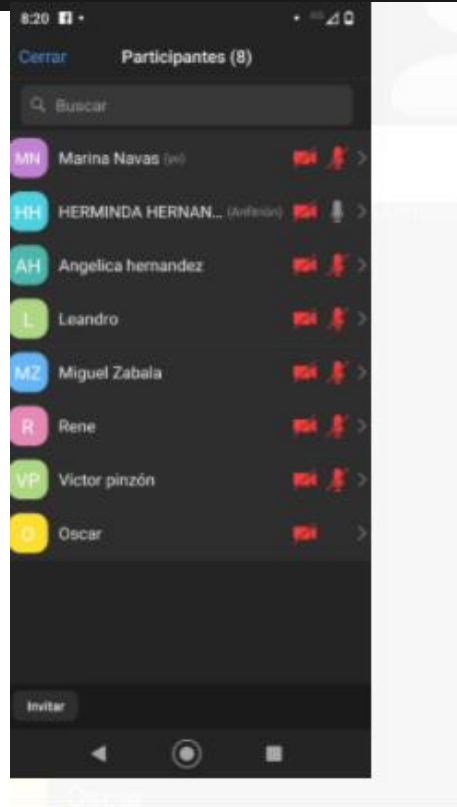
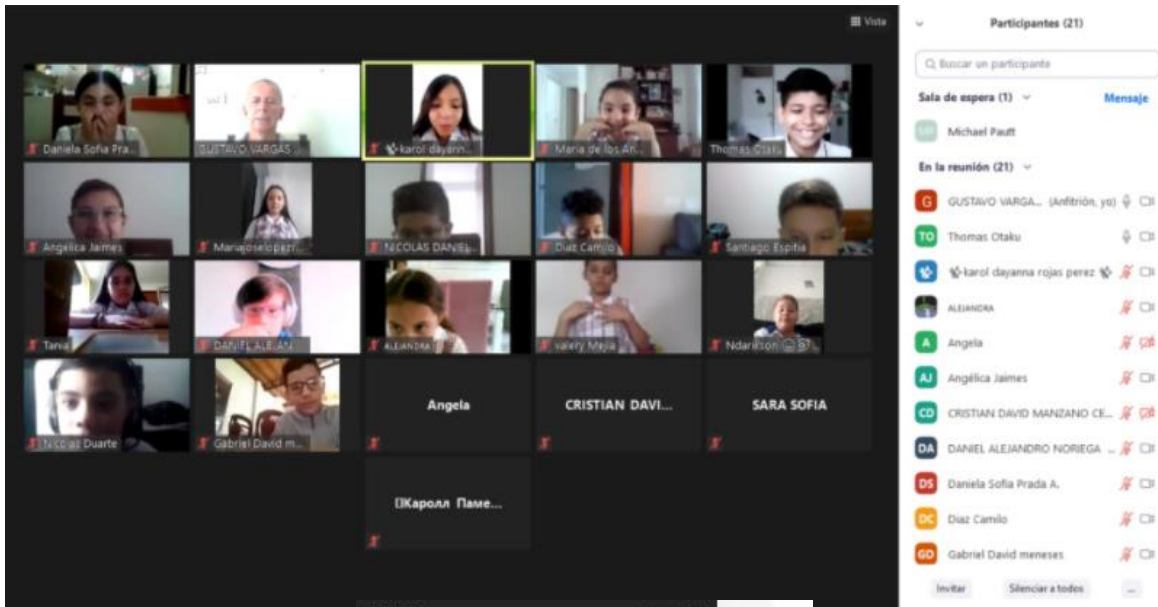
www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



IA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

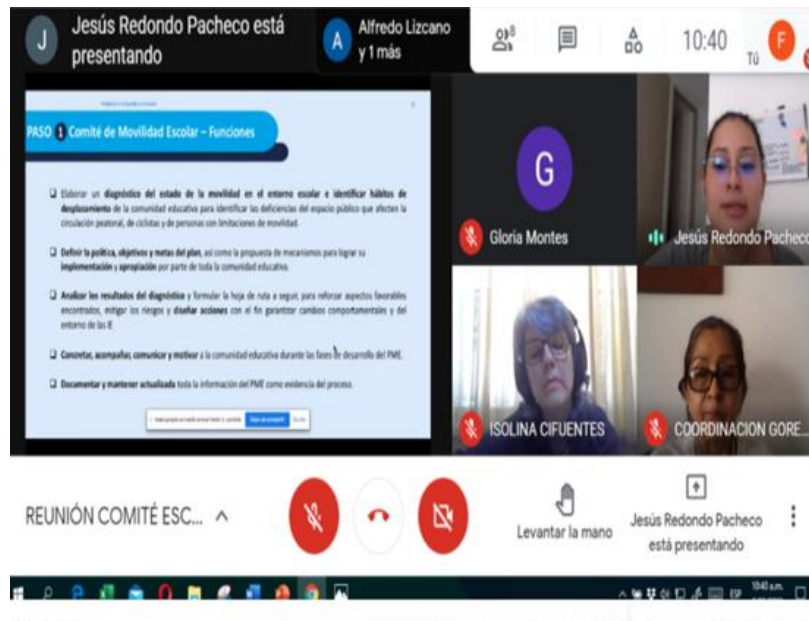


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

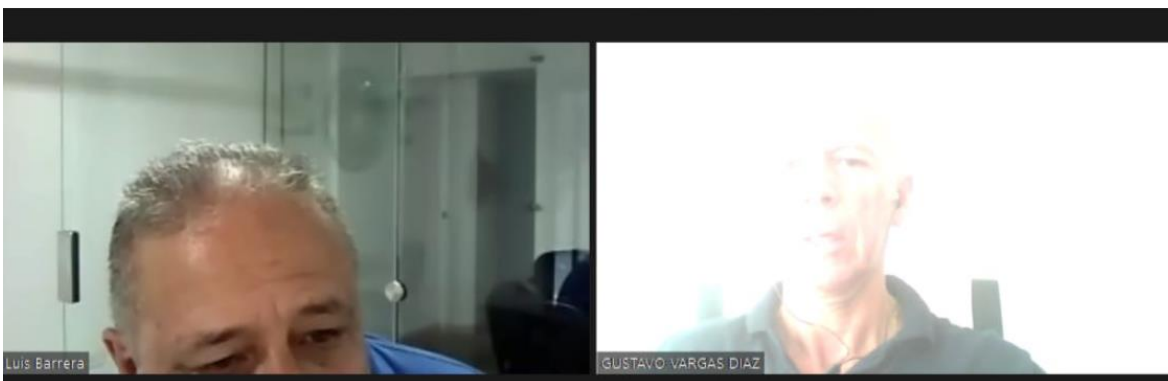


Capacitaciones o sensibilización en educación vial en Empresas o Instituciones educativas de la ciudad durante el mes de Febrero:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES y ANSV mesa de trabajo mesa de trabajo para Planes de Movilidad Escolar - PME.



DEFENSORÍA MILITAR mesa de trabajo para organización de actividades de sensibilización en educación vial.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

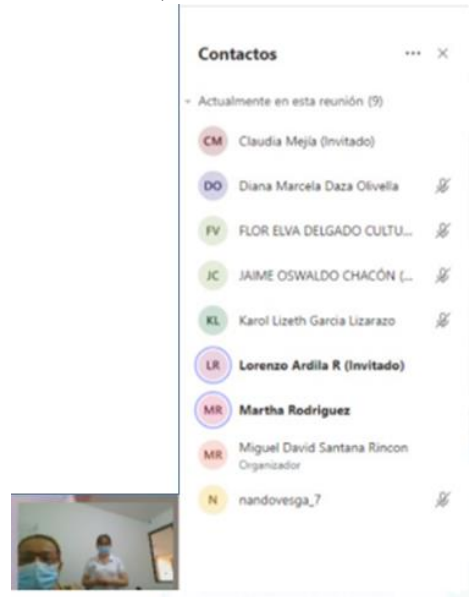
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



ANSV, SENA, SECRETARIA DE EDUCACION mesa de trabajo para Planes de Movilidad Escolar - PME.ANSV, DTB Escuela Virtual de Seguridad Vial.



COOPERATIVA COOPSERVIDORES PUBLICOS COOPSER el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



ALUMBRADO PUBLICO, CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO, el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal

BIOTECNOLOGIA COLOMBIA SAS, el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal

COOPERATIVA DE SANTANDER el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal

“Seguridad Vial en Mi Ciudad - Psicología para la Movilidad “- Participantes Gestores Sociales - Alcaldía de Bucaramanga

ENVIMAX, el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

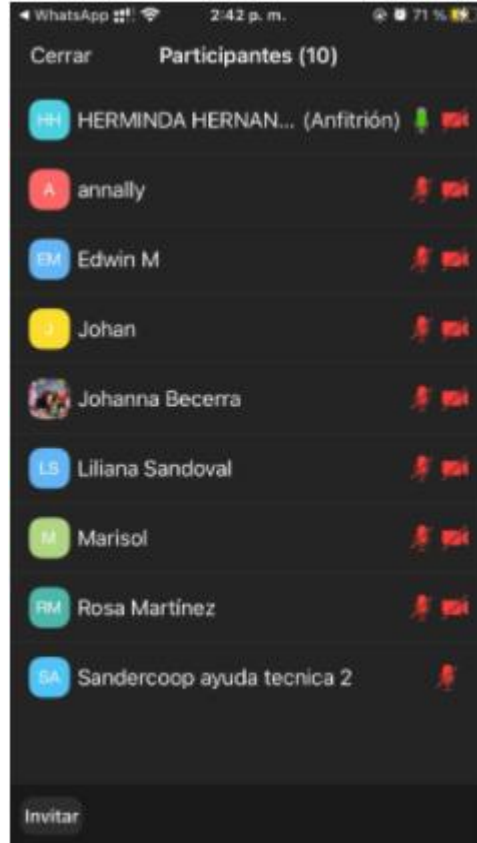


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



JR. ENVIOS, el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal.

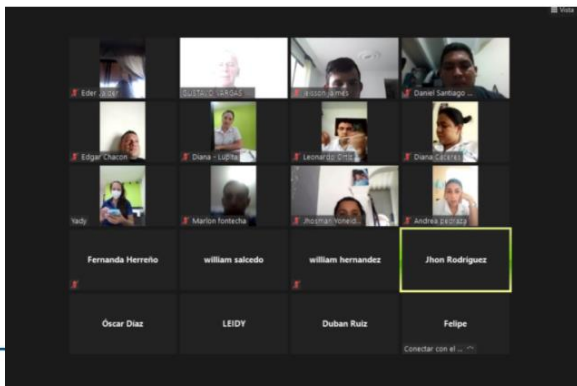
HIDROBIKE STORE el tema manejo preventivo y socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, actores Viales, causales de Inmovilización y Cultura peatonal



ELECTRO RUEDA. Tema manejo preventivo en motocicletas. El casco La Res 10.80 y res 23385.

CEMEX. Tema manejo preventivo el casco Res 1080 res 23385

FAO Distribuciones. Tema manejo preventivo en motocicletas. El casco La Res 10.80 y res 23385

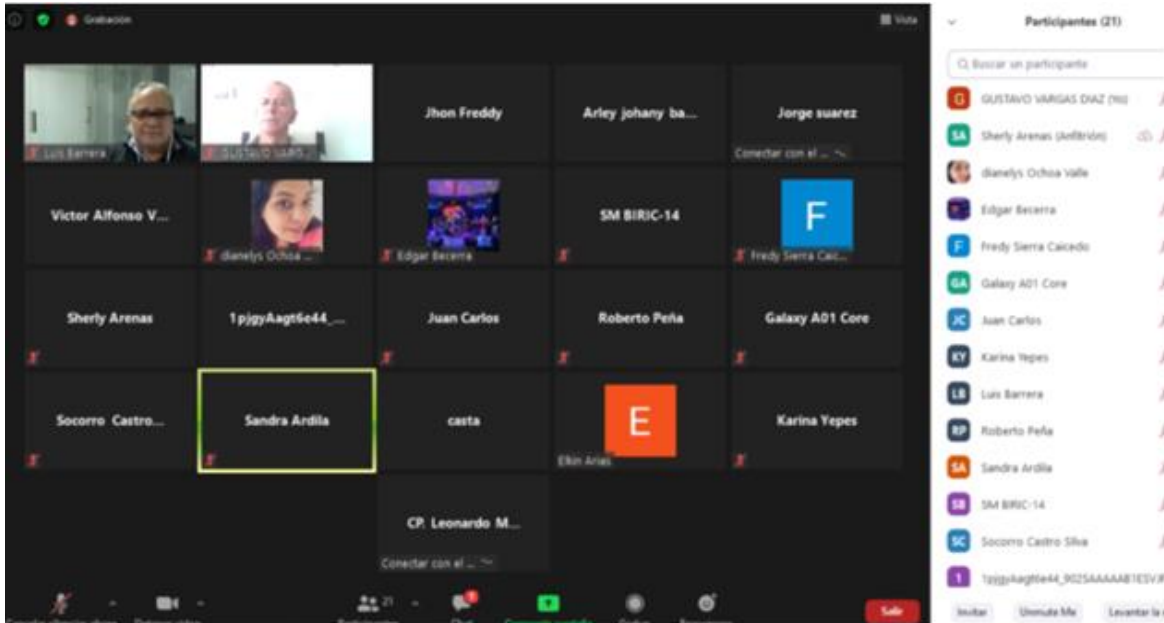




PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



CORPORACION DEFENSORIA MILITAR - SEGUNDA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO COLOMBIANO, tema manejo preventivo el casco Res 1080 res 23385.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

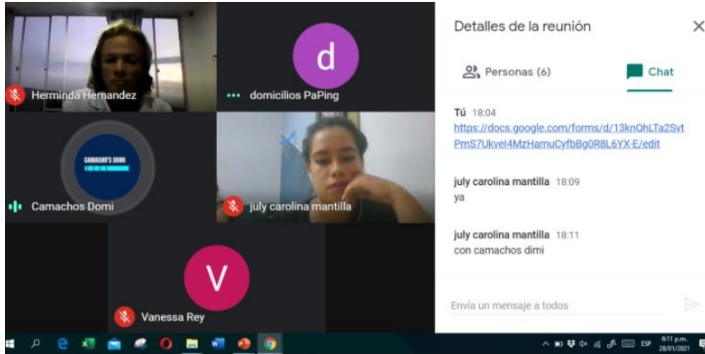


PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Participación de empresas de mensajería

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través de la Oficina de Cultura y Educación Vial, con el apoyo de su grupo de Control Vial ha venido adelantando una campaña de socialización de la Resolución 23385 de 2020 sobre las condiciones mínimas del uso del casco protector para motocicletas, dicha estrategia de Seguridad Vial específica para motociclistas.



Dentro de las empresas sensibilizadas fueron:

1. PAPING DOMICILIOS
2. CAMACHO DOMICILIOS
3. RIVIERA EXPRESS EN ALIANZA
4. ENVISAN - ENVÍOS DE SANTANDER
5. EFACTY EXPRESS
6. XAVIER REPUESTOS



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



PROGRAMA 2. DTB “PROMOTORES DE CULTURA VIAL” DTB GUIA DE CULTURA VIAL

Estrategia pedagógica mediante la creatividad y desarrollo de actividades lúdicas dirigida a los diferentes actores viales a fin de promover hábitos, comportamientos, conductas seguras en las vías en busca de disminuir los incidentes y accidentes de tránsito salvando vidas en los puntos más críticos de la ciudad de Bucaramanga.

Promoviendo y fomentando entre los usuarios viales patrones de conducta, acciones y hábitos de desplazamiento seguro, a través de la auto regulación y regulación mutua para asumir responsabilidades cívicas, realizando sensibilizaciones y charlas a los diferentes actores viales, debido al alto índice de accidentalidad en la ciudad con el fin de tener prioridad en el cuidado, preservación de la vida propia y la de los demás; al igual que el cumplimiento y respeto por las normas de tránsito cuando se movilizan por las diferentes vías.

El grupo de promotores de cultura vial de manera constante divulgo la prevención del contagio del COVID-19, de manera articulada entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Policía Nacional-Tránsito y Transporte, interactuó con los diferentes actores de las vías públicas de la ciudad de Bucaramanga, promoviendo el uso adecuado de las normas de bioseguridad, evitando así el contagio de COVID-19, promoviendo el uso del tapabocas, lavado de manos, y el distanciamiento social teniendo como mínimo una distancia de 1,5 mts.

Teniendo en cuenta lo anterior en el marco de la emergencia sanitaria no es posible realizar el diligenciamiento de las diferentes planillas habituales, a fin de mantener la distancia de seguridad mínima entre los participantes, así como contratistas y funcionarios.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



ESTRATEGIA: “ENTORNO SEGURO” por el respeto a las normas y señales de tránsito.

UBICACIÓN:

- Concientizamos sobre la movilidad segura cuidando a los actores vulnerables como los niños, adultos, los discapacitados los peatones para que crucen por los lugares adecuados, respeten las normas y señales de tránsito que son actuaciones claves para la seguridad y lograr una movilidad racional y sostenible.

Las autoridades de tránsito promueven la difusión y el conocimiento de las disposiciones contenidas en la normatividad de tránsito y seguridad vial.

Los principios rectores de este código son: seguridad de los usuarios, calidad, oportunidad, cubrimiento, libertad de acceso, plena identificación, libre circulación, educación y descentralización.

Se logró sensibilizar a los actores viales a obedecer las señales de tránsito sensibilización en 2x3 sobre la vía.

Dándoles participación de manera lúdica sobre las señales de tránsito enseñándoles la ley 769, resolución 123385 e indicándoles que el desconocimiento de la ley no los exime de ser sancionados, se les enseña quienes son autoridades de tránsito y el poder que ejercen sobre la vía, Se les mencionó:

Artículo 109. De la obligatoriedad: Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 de este código.

De acuerdo a la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito:

“ARTÍCULO 1o. AMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS. Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público,



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

Así como la socialización a motociclistas sobre la nueva normatividad del uso del casco protector resolución: 23385 de fecha del 20 de noviembre expedida por el ministerio de transporte.

ESTRATEGIA: “LA VIA ES DE TODOS” sensibilización 2x3 uso adecuado de las vías, estacionamiento adecuado en parqueaderos públicos o privados, respeto cebras y pasos peatonales uso adecuado puentes peatonales.

- Concientizamos sobre la movilidad segura cuidando a los actores vulnerables como los niños, los adultos, los discapacitados los peatones para que crucen por los lugares adecuados y respeten las señales de tránsito que son actuaciones claves para la seguridad y lograr una movilidad racional y sostenible.
- Jornadas de sensibilización para los actores viales en el municipio de Bucaramanga para incentivar el cumplimiento de las normas de tránsito con el fin de lograr una movilidad segura en la ciudad, resaltando la importancia del conocimiento de las diferentes señalizaciones y normas que regulan la movilidad por las diferentes vías de la ciudad, interviniendo los diferentes puntos de conflicto vial, empleando diferentes herramientas como la utilización de cabinas de sonido, material institucional, presencia escénica a través de elementos como inflables a fin de convocar a los interesados en los diversos puntos estratégicos.
- Adelantar acciones pedagógicas a los usuarios de las vías, para identificar los riesgos ocasionados en accidentes de tránsito y lograr mitigar los mismos mediante comportamiento seguros, divulgando uno a uno o de manera grupal a los diferentes actores a fin de que conozcan el tipo de maniobras o acciones que priman al momento de presentarse los diferentes siniestros de acuerdo a las estadísticas recopiladas en la materia.
- Revalorizar la figura de los diferentes actores viales como son: el peatón, ciclista, adulto mayor y aquellos con capacidades diversas en protección de los más vulnerables en las vías; entendiendo que el factor transversal como actor



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



vial es el ser humano, entendiendo que debe primar el derecho, respeto a la vida y estamos llamados al cuidado de la misma, entendiendo que debemos auto regular nuestro comportamiento así como la regulación mutua lo cual nos permita una coherencia en los diferentes aspectos como ciudadanos.

- Intervenciones escénicas en los diferentes barrios, comunas de la ciudad a fin de lograr generar conciencia a través del abordaje directo de cada actor vial, resaltando el cumplimiento de las normas y respeto de estas, así como la importancia del uso adecuado del espacio público y uso de transporte legal, en el desarrollo de la misma apoyados por personal idóneo con destrezas, habilidades y conocimiento a fin de transmitir la información de manera idónea a fin de lograr la apropiación de estos conceptos y su aplicación.
- Promover con usuarios de las vías a través de acciones articuladas con las diferentes áreas de nuestra entidad (control vial), así como entidades de orden nacional y/o local, para el cumplimiento de la exigencia del respeto al espacio público para garantizar a través del correcto uso, un entorno agradable para transitar con una movilidad segura por la ciudad de Bucaramanga en la educación vial no solo en el conocimiento de normas y reglamentos sino también en hábitos, comportamientos y conductas seguras racionales basadas en valores fundamentados como la solidaridad, el respeto mutuo y la tolerancia, a los conductores se les sensibiliza sobre la conducción defensiva para anticiparnos a las situaciones de peligro y cumplir con las normas tránsito, también sobre el peligro de conducir bajo los efectos del alcohol y la drogas y las sanciones por estas causas,
- Desarrollar actividades y campañas lúdicas que se realizan en diferentes espacios públicos de la ciudad, con el propósito de generar hábitos y comportamientos seguros entre los diferentes actores de la vía y la intersección vehicular. Además, estas acciones posibilitan el que los actores viales reflexionen en su actuación y sus conductas en la vía y en el espacio donde confluyen permanentemente personas y vehículos, lo cual hace necesario que existan allí, más que en cualquier otro lugar, condiciones mínimas de orden y seguridad para garantizar a unos y a otros el adecuado uso de la vía pública, el dedicar un poco de tiempo en sus trayectos de desplazamiento y un espacio justo para el uso de la vía, por medio de pequeños actos escénicas y de charlas técnicas de sensibilización (equipos de sonido).



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



- Promover con usuarios de las vías el cumplimiento de la exigencia del respeto al espacio público para garantizar a través del correcto uso y en un entorno agradable para transitar con una movilidad segura por la ciudad de Bucaramanga.

TEMA: Transito en mi comuna.

UBICACIÓN: Comuna 3, Barrios Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón.

Esta propuesta busca las acciones, planes y programas que promuevan masivamente la cultura de prevención de la accidentalidad vial en el municipio Bucaramanga.

Jornada en la cual se trabajó con diferentes actores viales brindándoles de manera lúdica una campaña que busca prevenir el exceso de velocidad y las distracciones al momento de usar las vías dándoles a conocer que este año 2020 se registraron 87 accidentes de tránsito por exceso de velocidad en Bucaramanga, entre enero y septiembre. Es el tercer factor que más influye en los índices siniestralidad vial.

Artículo 106. Límites de velocidad en vías urbanas y carreteras municipales

En las vías urbanas las velocidades máximas y mínimas para vehículos de servicio público o particular será determinada y debidamente señalizada por la autoridad de Tránsito competente en el distrito o municipio respectivo. En ningún caso podrá sobrepasar los 80 kilómetros por hora.

El límite de velocidad para los vehículos de servicio público, de carga y de transporte escolar, será de sesenta (60) kilómetros por hora. La velocidad en zonas escolares y en zonas residenciales será hasta de treinta (30) kilómetros por hora. También se buscó sensibilizar a los diferentes actores viales a obedecer las señales de tránsito dándoles participación de manera lúdica sobre las señales de tránsito enseñándoles la ley 769 e indicándoles que el desconocimiento de la ley no los exime de ser sancionados, se les enseña quienes son autoridades de tránsito y el poder que ejercen sobre la vía, Se les menciono artículo 109. De la obligatoriedad. Todos los usuarios de la vía están obligados a

KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



obedecer las señales de tránsito de se trabajó temas referentes a uso de puentes peatonales, uso de la cebrá se le instruyó sobre la prudencia que deben tener al cruzar cuando el semáforo cambia de color, Según estadísticas de accidentalidad realizadas por parte de control vial se determinó en condición de las víctimas para el año 2020 el 49% está representado por los motociclistas, seguido de los peatones con el 36% del total año 2020.

Resolución 23385 del 2020

La cual nos habla sobre cómo debe ir puesto el casco protector Por la cual se establecen las condiciones mínimas de uso del casco protector para los conductores y acompañantes de vehículos tipo motocicletas, motociclos, moto triciclos, motocarros, cuatrimotor y se dictan otras disposiciones; se dio a conocer las siguientes estadísticas realizadas por la Organización Panamericana de la Salud, en su publicación científica y técnica Cascas Manual de seguridad vial para decisores y profesionales concluyó que “el uso del casco disminuye el riesgo y la gravedad de los traumatismos en alrededor del 72%; disminuye hasta en 39% las probabilidades de muerte, las cuales dependen de la velocidad de lo motocicleta; disminuye los costos de atención en salud asociados con la colisión se enseñó a los motociclistas las tres funciones principales que cumple el casco las cuales son:

1. Reduce la desaceleración del cráneo y, por la tanto, el movimiento del cerebro al absorber el impacto.
2. Dispersa la fuerza del impacto sobre una superficie más grande.
3. Previene el contacto directo entre el cráneo y el objeto que hace impacto, al actuar como una barrera mecánica entre la cabeza y el objeto.

Mediante diversas actividades se enseñó que el casco protector lo deberán usar obligatoriamente de la siguiente manera:



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



a. La cabeza del motociclista (conductor y/o acompañante) debe estar totalmente inmersa en el casco y el sistema de retención debe estar asegurado por debajo de la mandíbula inferior, sin correas rotas, ni broches partidos e incompletos.

b. No podrán portar sistemas móviles de comunicación o teléfonos que se interpongan entre la cabeza y el casco, excepto si estos son utilizados con accesorios o equipos auxiliares que permitan tener las manos libres.

c. En el caso de cascos con cubierta facial inferior movible, ésta siempre debe ir cerrada y asegurada durante el tránsito, de tal manera que ofrezca protección a la cara del motociclista (conductor y/o acompañante). De igual manera se les motivó a crear hábitos de bioseguridad lavado de manos y evitar aglomeraciones para prevenir el contagio por Covid-19.

Se establece un indicador estadístico por aforo debido a las diferentes medidas de Bio seguridad adoptadas durante el actual estado de emergencia, a fin de evitar la propagación del Covid-19, estableciendo una cifra de 2.500 actores viales dado al elevado volumen de conductores de vehículos tipo motocicleta y similares en la ciudad de Bucaramanga.

Tema de las actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
ENTORNO SEGURO	600	1.050	1.370	400	3.420
LA VIA ES DE TODOS	180	230	2.445	3.313	6.168
TRANSITO EN MI COMUNA	0	250	250	0	500
EN BICI VOY SEGURO	0	400	435	0	835
TOTAL, SENSIBILIZADOS	780	1.930	4.500	3.713	10.923



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: Calle 31 cra 14 a 16	Fecha: 05/04/2021	UBICACIÓN: Calle 31 cra 14 a 16	Fecha: 05/04/2021
DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.		DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: Calle 31 cra 14 a 16	Fecha: 06/04/2021	UBICACIÓN: Calle 31 cra 14 a 16	Fecha: 06/04/2021
DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.		DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACION:
Calle 87 cra 28- Entrada a Neptuno
Diamante II

Fecha:
07/04/2021

UBICACION:
Calle 87 cra 28- Entrada a Neptuno
Diamante II

Fecha:
07/04/2021

DESCRIPCION:
ACTIVIDAD LA VÍA ES DE TODOS, RESPETO POR EL PEATÓN Y DEMÁS ACTORES VIALES, USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD, ENFOQUE TAXISTAS, UBICACIÓN CENTRO COMERCIAL ACRÓPOLIS.

Fuente: Propia

Fuente: Propia

CULTURA VIAL

CULTURA VIAL



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



UBICACIÓN: Parque infantil Provenza; conjuntos san Lorenzo.	Fecha: 08/04/2021	UBICACIÓN: Parque infantil Provenza; conjuntos san Lorenzo.	Fecha: 08/04/2021
DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS. Estacionar en lugares adecuados.		DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS. Estacionar en lugares adecuados.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
			
UBICACIÓN: Of. Bicicleta, parque de los niños.	Fecha: 08/04/2021	UBICACIÓN: Of. Bicicleta, parque de los niños.	Fecha: 08/04/2021
DESCRIPCION: Primer ciclo paseo 2021.		DESCRIPCION: Primer ciclo paseo 2021.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: Calle 84 cra 24 parroquia divino salvador diamante 2	Fecha: 09/04/2021	UBICACIÓN: Calle 84 cra 24 parroquia divino salvador diamante 2	Fecha: 04/04/2021
DESCRIPCION: ACTIVIDAD La vía es de todos.		DESCRIPCION: ACTIVIDAD La vía es de todos..	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



UBICACIÓN: PUENTE PEATONAL AUTOPISTA BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	Fecha: 12/04/2021	UBICACIÓN: PUENTE PEATONAL AUTOPISTA BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	Fecha: 12/04/2021
DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.		DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: PARQUE BARRIO GIRARDOT	Fecha: 13/04/2021	UBICACIÓN: PARQUE BARRIO GIRARDOT	Fecha: 13/04/2021
DESCRIPCION: "ENTORNO SEGURO"		DESCRIPCION: "ENTORNO SEGURO"	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACIÓN: Carrera 50 Calle 28 A 32 Barrio Albania	Fecha: 14/04/2021	UBICACIÓN: Carrera 50 Calle 28 A 32 Barrio albania	Fecha: 14/04/2021
DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.		DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACIÓN:
PARROQUIA DE LA CONSOLATA
BARRIO MUTIS.

Fecha:
15/04/2021

UBICACIÓN:
PARROQUIA DE LA CONSOLATA
BARRIO MUTIS.

Fecha:
15/04/2021

DESCRIPCION:
ENTORNO SEGURO.
Fuente: Propia

DESCRIPCION:
ENTORNO SEGURO.
Fuente: Propia

CULTURA VIAL

CULTURA VIAL



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

UBICACIÓN: RECREAR PABLO VI, LA VICTORIA	Fecha: 16/04/2021	UBICACIÓN: RECREAR PABLO VI, LA VICTORIA	Fecha: 16/04/2021
DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS” ACTIVIDAD SENSIBILIZACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.		DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS” ACTIVIDAD SENSIBILIZACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN: CRA 8 CON CALLE 104F BARRIO PORVENIR	Fecha: 19/04/2021	UBICACIÓN: CRA 8 CON CALLE 104F BARRIO PORVENIR	Fecha: 19/04/2021
DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS” USO ADECUADO DE LAS VÍAS ESTACIONAR EN LUGARES PERMITIDOS, RESPETO LÍMITES DE VELOCIDAD.		DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS” USO ADECUADO DE LAS VÍAS ESTACIONAR EN LUGARES PERMITIDOS, RESPETO LÍMITES DE VELOCIDAD.	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



UBICACIÓN: CARRERA 33 CALLE 52	Fecha: 20/04/2021	UBICACIÓN: CARRERA 33 CALLE 52	Fecha: 20/04/2021
DESCRIPCION: "LA VIA ES DE TODOS" SENSIBILIZANDO RESIDENTES USO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS, A CONDUCTORES MOTOCICLETA POR EL RESPETO DE LOS LÍMITES DE VELOCIDAD Y EL PEATON.			
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

CULTURA VIAL	CULTURA VIAL



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACIÓN: INST. EDUCATIVA PROVENZA SEDE B, BARRIO CRISTAL BAJO, CRA 21 CALLE 127 D.	Fecha: 21/04/2021	UBICACIÓN: INST. EDUCATIVA PROVENZA SEDE B, BARRIO CRISTAL BAJO, CRA 21 CALLE 127 D.	Fecha: 21/04/2021
DESCRIPCION: “ENTORNO SEGURO” ACTIVIDAD DE REGULACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A LOS CONDUCTORES YA USUARIOS DE LAS VÍAS ASI COMO EL USO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS.		DESCRIPCION: “ENTORNO SEGURO” ACTIVIDAD DE REGULACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A LOS CONDUCTORES Y USUARIOS DE LAS VÍAS ASI COMO EL USO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
			
UBICACIÓN:	Fecha:	UBICACIÓN:	Fecha:
BARRIO CRISTAL ALTO	21/04/2021	BARRIO CRISTAL ALTO	21/04/2021
DESCRIPCION: "ENTORNO SEGURO"		DESCRIPCION: "ENTORNO SEGURO"	
ACTIVIDAD USO PARQUEADEROS AUTORIZADOS, RESPETO NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO LIMITES DE VELOCIDAD.		ACTIVIDAD USO PARQUEADEROS AUTORIZADOS, RESPETO NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO LIMITES DE VELOCIDAD.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACIÓN: PUENTE PEATONAL BARRIO OLAS BAJAS	Fecha: 22/04/2021	UBICACIÓN: PUENTE PEATONAL BARRIO OLAS BAJAS	Fecha: 22/04/2021
DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS”, RESPETO NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO LIMITES DE VELOCIDAD.		DESCRIPCION: “LA VIA ES DE TODOS”, RESPETO NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO LIMITES DE VELOCIDAD.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**



UBICACIÓN:
BARRIO COLSEGUROS NORTE

Fecha:
23/04/2021

UBICACIÓN:
BARRIO COLSEGUROS NORTE

Fecha:
23/03/2021

DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.

DESCRIPCION: LA VIA ES DE TODOS.

Fuente: Propia

Fuente: Propia



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



CULTURA VIAL		CULTURA VIAL	
UBICACIÓN: CRA 36 CON CALLE 56	Fecha: 26/04/2021	UBICACIÓN: CRA 36 CON CALLE 56	Fecha: 26/04/2021
DESCRIPCION: LA VÍA ES DE TODOS, SOCIALIZACIÓN PARQUEO ZONAS ADECUADAS Y RESPETO LÍMITES DE VELOCIDAD		DESCRIPCION: LA VÍA ES DE TODOS, SOCIALIZACIÓN PARQUEO ZONAS ADECUADAS Y RESPETO LÍMITES DE VELOCIDAD	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



PROGRAMA 3 DTB FORTALECE TU MOVILIDAD.

El área de Cultura Vial en desarrollo del programa, brinda el servicio de curso de sensibilización a infractores, quienes estén interesados en aplicar a los descuentos que permite la ley en el pago de sus multas. Estrategia pedagógica dirigida a aquellos conductores que son sorprendidos infringiendo las normas de tránsito y cuyo fin es lograr que, a través de acciones pedagógicas reflexivas, los amonestados comprendan en un sentido amplio las normas de tránsito, la importancia de hacer uso adecuado del espacio público y la importancia de la seguridad vial

El Grupo de Cultura Vial de la DTB, en función de sus actividades y desarrollo de su programa de Educación, Cultura Y Seguridad Vial; **DTB FORTALECE TU MOVILIDAD**, para el año 2021, desarrolla actividades en función de dar cumplimiento a las metas proyectadas y fortificó sus programas de acuerdo con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la Alcaldía Municipal y la Dirección De Tránsito De Bucaramanga, en pro de la prevención del contagio del COVID-19, asumiendo con responsabilidad las medidas de aislamiento, distanciamiento social, el lavado de manos, uso de tapabocas entre otras.

Para el desarrollo de este programa se tienen como derrotero los lineamientos sobre salud, educación y seguridad vial, impartidos por el Gobierno Nacional, la Gobernación de Santander, la Alcaldía y de la Dirección De Tránsito De Bucaramanga, como el distanciamiento social, uso de tapabocas para el ingreso de a la institución, lavado de manos.

El servicio se presta previo a que los usuarios agenden cita de acuerdo al horario establecido para recibir el curso en alguno de los cuatro (4) horarios de cursos diarios disponibles desde la última semana del mes: 07:00, 09:00, 11:00, 13:00.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



Junto con la jefe del área de cultura vial y personal de la oficina de Gestión de la Calidad de la entidad, se trabajó en la modificación y actualización del proceso de calidad referente al curso de infractores en aplicación a la nueva normativa emitida por el Ministerio De Transporte, quedando finalizado el documento y en espera de aprobación para dar aplicación a dichas modificaciones (adjunto documento).

Adicional a esto, con la instalación de un datafono, se inició a realizar el recaudo a los usuarios que deseen hacerlo, únicamente pago por medio plástico (tarjeta), con la finalidad de descongestionar el banco y prestar un mejor servicio a los usuarios.

De la misma forma, para garantizar la prestación del servicio en condiciones de salubridad, se siguen tomando medidas para evitar el contagio del covid-19, tanto para el personal que labora en el C.I.A. como para los usuarios, con acciones como disponibilidad de dispensadores de gel desinfectante y ventilación constante del salón de cursos; se continúa con la desinfección realizando frecuentes aspersiones de desinfectante y alcohol, junto con la ventilación periódica del salón abriendo puertas y ventanas al final de cada curso, teniendo en cuenta que contamos con un aforo de 36 lugares debidamente demarcados y distanciados, destinados para la ubicación de los usuarios infractores que acceden al beneficio legal y requieren nuestros servicios.

Se ha solicitado la adecuación del salón, en lo referente a la parte del módulo que separa el salón con el área de ingreso, al igual que la organización del cableado de toda el área, que representa un riesgo a la seguridad del personal como de las instalaciones.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



RELACIÓN DE USUARIOS DETALLADO POR FECHA

ENERO		FEBRERO		MARZO	
FECHA	ASISTENTES	Fecha Curso	Cuenta	Fecha curso	Asistentes
2021-01-04	10	2021-02-01	31	1/03/2021	40
2021-01-05	8	2021-02-02	33	2/03/2021	41
2021-01-06	11	2021-02-03	24	3/03/2021	51
2021-01-07	6	2021-02-04	19	4/03/2021	41
2021-01-08	18	2021-02-05	25	5/03/2021	49
2021-01-12	19	2021-02-08	37	8/09/2021	75
2021-01-13	28	2021-02-09	29	9/03/2021	61
2021-01-14	27	2021-02-10	19	10/03/2021	45
2021-01-15	23	2021-02-11	23	11/03/2021	64
2021-01-18	33	2021-02-12	28	12/03/2021	72
2021-01-19	21	2021-02-15	42	15/03/2021	68
2021-01-20	26	2021-02-16	18	16/03/2021	28
2021-01-21	37	2021-02-17	23	17/03/2021	85
2021-01-22	28	2021-02-18	41	18/03/2021	72
2021-01-25	25	2021-02-19	28	19/03/2021	93
2021-01-26	33	2021-02-22	57	23/03/2021	88
2021-01-27	19	2021-02-23	31	24/03/2021	65
2021-01-28	22	2021-02-24	30	25/03/2021	64
2021-01-29	24	2021-02-25	37	26/03/2021	50
TOTAL	418	2021-02-26	49	29/03/2021	87
		Total general	624	30/03/2021	58
				TOTAL	1.297



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1

**GOBERNAR
ES HACER**

ABRIL	
Fecha curso	Asistentes
5/04/2021	87
6/04/2021	77
7/04/2021	57
8/04/2021	60
9/04/2021	59
12/04/2021	74
13/04/2021	58
14/04/2021	50
15/04/2021	58
16/04/2021	86
19/04/2021	78
20/04/2021	59
21/04/2021	31
22/04/2021	48
23/04/2021	54
26/04/2021	63
27/04/2021	68
28/04/2021	33
29/04/2021	44
30/04/2021	53
TOTAL	1.197

Otras actividades administrativas y de gestión:

1. Reunión con la ANSV Proyecto ruta nacional por la seguridad vial.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



2. Capacitación con la empresa Inducascos.
3. Reunión sobre la aclaración componente técnico sistema inteligente de movilidad.
4. Reunión para la formulación de planes institucionales.
5. Reunión Planeación Estratégica.
6. Reunión del comité de seguimiento convenio ANSV de planes de Seguridad vial.
7. Foro “La inseguridad vial como problema de salud pública y sus componentes para los motociclistas.
8. Apoyo en el diseño del material pedagógico de los programas de cultura vial
9. Capacitación sobre comunicación asertiva y comité de convivencia.
10. Reunión Planeación Estratégica
11. Reunión con la ANSV Proyecto ruta nacional por la seguridad vial.
12. Reunión CTSV Santander
13. Reunión del comité de seguimiento convenio ANSV – Transito educación.
14. Apoyo en el diseño del material pedagógico de los programas de cultura vial
15. Capacitación sobre Trabajo en equipo.
16. Capacitación de la seguridad vial en mi ciudad y psicología para la movilidad a los gestores de convivencia social de la Secretaria del interior con el fin de coordinar actividades en las diferentes comunas de Bucaramanga.
17. Reunión Plan local de Seguridad Vial
18. Reunión comité de convivencia Laboral.
19. Reunión sobre el mapa de riesgos con la oficina de calidad
20. Reunión proyecto del sistema inteligente.
21. Reunión comité técnico de Seguridad Vial
22. Elaboración del Estudio Contrato Interadministrativo entre la Dirección de Transito de Bucaramanga y la Corporación Centro cultural del Proyecto “Implementación y Promoción de programas de educación en Seguridad vial, movilidad sostenible y uso de la bicicleta en el Municipio de Bucaramanga”.



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131.01-18.2-230
INFORME DE CULTURA ABRIL 2021	Página 1 de 1



23. Diseño de la propuesta estratégica de cultura vial para mitigar la siniestralidad vial en Bucaramanga
24. Participación en el Foro "Seguridad Vial para niños, niñas y adolescentes. Entre la protección y la autonomía".
25. Ciclo de capacitaciones - Atención a Víctimas - Región 5
26. Mesa de Trabajo Ciclistas ANSV – Santander.

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
Profesional Especializado Cultura Vial

Proyctó Eduardo Avendaño Santana Técnico operativo 02
Proyctó Claudia Celmira Mejía Muñoz-Profesional universitario
Proyctó Leandro Rojas Rojas-Instructor



KM 4 VIA GIRÓN – Teléfono: (57-7) 6809966

Código Postal: 68005

www.transitobucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia